

CONTRATACIÓN

Expediente: 59/2023

Procedimiento Abierto Simplificado

OBJETO: "SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS INSTALACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA"

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Ángel Ramón Meca Ruzafa , Concejal Delegado de Contratación.

Secretario:

D^a Isabel García Pulido, Técnico de Gestión de Contratación

Vocales:

D. Juan de la Cruz Arcas Martínez Salas, Director de la Asesoría Jurídica.

D. Juan María Martínez González, Jefe de Servicio de Contratación.

D. Juana M^a Bonaque García Delicado, Técnico de Informática del Servicio de Contratación.

La Mesa de Contratación celebrada el día 2 de dieiembre de noviembre de 2023, a las 9:35 horas, a tenor de lo establecido en los artículos 140, 150-2 y 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ha calificado la documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos de la mercantil IBERDROLA CLIENTES S.A.U., con CIF Nº A95758389 , propuesta como adjudicataria del contrato **"SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS INSTALACIONES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORCA"**, y encontrándose la misma conforme al pliego de cláusulas administrativas aprobado, se eleva el expediente al Órgano de Contratación de conformidad con la propuesta de adjudicación realizada a favor de dicha empresa en la Mesa de Contratación celebrada el día 24 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA MESA.

Ángel Ramón Meca Ruzafa

LA SECRETARIA DE LA MESA.

Isabel M^a García Pulido

(documento firmado electrónicamente)

